## COLEGIO LEONARDO DA VINCI

"Un espacio para sentir, pensar y crear"NIT: 800.139.381-1
SANTA MARIA (BOYACÁ)

Aprobado según resolución № 000763 del 09 de noviembre de 1993 Licencia de funcionamiento según Resolución № 3842 de 24 de Noviembre de 2000

Licencia de ampliación del servicio con nivel de educación básica secundaria, según resolución Nº 2109 del 18 de Octubre de 2005 Licencia de ampliación del servicio de Educación Media Académica con profundización en Humanidades e Inglés, según resolución 004019 de Agosto 13 del 2012 de la Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá Registro Código DANE Nº 315690000483

## **CIRCULAR INFORMATIVA # 7**

SANTA MARÍA FEBRERO 21 DEL 2024.

## Apreciados PADRES DE FAMILIA Cordial Saludo

El servicio social estudiantil tiene como objetivo integrar a la vida comunitaria a los estudiantes con el fin de contribuir al desarrollo de los valores especialmente en la solidaridad, participación y organización; siendo de carácter obligatorio según **RESOLUCIÓN 4210 de 1996** del Ministerio de Educación Nacional

A Los estudiantes del grado 11°, se indicó en el año 2023 realizar el servicio social estudiantil con los ancianos, población vulnerable, niños de bajo recursos, etc, pero hasta la fecha no han presentado propuesta alguna ni evidencias de las mismas.

Se recomienda iniciar e informar en la institución propuesta a trabajar, recuerde que es requerimiento obligatorio para grado

Gracias por su atención.

Cordialmente,

NELLY HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Mg. en PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA Universidad Santo Tomás. Directora.